ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 01/2019 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS EN FUNCIONAMIENTO Y TOPOLOGIA ACTUAL, POLITICAS DE SEGURIDAD DE DATOS, PLANES DE CONTINGENCIA EN EL DATACENTER DE LA DIRECCION GENRAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-LLAMADO AD REFERENDUM.

APERTURA ECONOMICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay el día 06 de marzo de 2019 siendo las 08:30 horas, se reúnen y se da inicio al acto de apertura de sobres, la **Lic. Fátima González –Coordinadora de la U.O.C.**, la Sra. Karen Giménez, la Sra. Mónica Ferreira y, la Abg. Alicia Villasboa -Funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones por parte de la Dirección General del Registro del Estado Civil, y los representantes de las firmas oferentes, que han presentado ofertas para la C.D. N° 01/2019.

A continuación se detalla las firmas que calificaron para el acto de Apertura de los sobres de las ofertas económicas, con sus respectivos puntajes:

1) **AC INFORMATICA & CONSULTORIA de CARLOS RAMON GIUBI FERRARI**
   Puntaje: 100 PUNTOS

Seguidamente se procede a la Apertura del sobre de la Oferta Económica, del oferente que fue seleccionado en la Evaluación Técnica, cuyo detalle es el siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS	**AC INFORMATICA % CONS.**
Precio Total	*Gs. 90.000.000.-*
Formulario de Presentación de Oferta	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta	*PRESENTA*

Observaciones: Presenta 1 original y 1 copia de la oferta Económica.
Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, y no habiendo más puntos que tratar, las partes intervinientes en prueba de conformidad firman este documento, siendo las 09:00 horas se da por terminado el acto.

Lic. Fátima González
Coordinadora de la U.O.C.
DGREC.

Abg. Alicia Villasboa
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
UOC DGREC

Sra. Karen Giménez
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.

Sra. Mónica Ferreira
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.

Sr. Carlos Ramón Giubi Ferrari
C.I. N° 617.724
AC INFORMATICA &CONSULTORIA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA CD N° 01/2019 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DIAGNOSTICO DE LOS SISTEMAS EN FUNCIONAMIENTO Y TOPOLOGIA ACTUAL, POLITICAS DE SEGURIDAD DE DATOS, PLANES DE CONTINGENCIA EN EL DATACENTER DE LA DIRECCION GENRAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL-LLAMADO AD REFERENDUM -ID N° 356.192

APERTURA TECNICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay el día 18 de febrero de 2019 siendo las 08:30 horas, se reúnen y se da inicio al acto de apertura de sobres, la **Lic. Fátima González –Coordinadora de la U.O.C.**, la Sra. Karen Giménez, y la Abg. Alicia Villasboa -Funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones por parte de la Dirección General del Registro del Estado Civil, y el representante de la firma oferente, que ha presentado oferta para la C.D. N° 01/2019.

Seguidamente se da lectura al listado de las firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la carta de invitación. En total se ha presentado **1(UN),** sobre cerrado:

1) **AC INFORMATICA & CONSULTORIA de CARLOS RAMON GIUBI FERRARI**

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/09 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Conforme al Art. 54° del Decreto Nª 21909/03 establece que en el acto de Apertura de Sobres, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Posteriormente se da apertura a los sobres y se realiza una revisión de los documentos sustanciales exigidos, registrándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PRESENTADOS	**AC INFORMATICA & CONSULTORIA**
Formulario de presentación de Propuesta Técnica	*PRESENTA*
Poder del Representante	*NO APLICA*
DDJJ Art. 40 y 20	*PRESENTA*
Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia.	*PRESENTA*
Estatutos Sociales/Constitución de la Sociedad	*NO APLICA*
Acta de Asamblea	*NO APLICA*
SIPE N°	*1.535.498*

Observaciones:
La firma AC INFORMATICA & CONSULTORIA de Carlos Ramón Giubi, presenta dos sobres, su Oferta Técnica y Económica.
Presenta un Original y una copia de la oferta Técnica.

Karen Giménez, Jefa Dpto. de Planificación y Ejecución del PAC

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * UOC DGREC *

Terminado el presente acto previa lectura y ratificación de su contenido, y no habiendo más puntos que tratar, las partes intervinientes en prueba de conformidad firman este documento, siendo las 09:00 horas se da por terminado el acto.

Lic. Fátima González
Coordinadora de la U.O.C.
DGREC.

Sra. Karen Giménez Sosa
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.

Abg. Alicia Villasboa
Funcionaria de la U.O.C.
DGREC.

Sr. Carlos Ramón Giubi Ferrari
C.I. N° 617.724
AC INFORMATICA &CONSULTORIA